

Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión 0681/3/17-21

ING. ALEJANDRINO RODELO MEDINA ESCUELA DE INFORMÁTICA NAVOLATO PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Escuela de Informática Navolato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2018 al 31 de agosto de 2019.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Elaboró:		Aprobado por:
LCP. Daniela Rodríguez Vida	aca	Dra. Marifeli Avendaño Corrales
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2019	Versión: 13	Página 1 de 7



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE "SURSUM VERSUS" Culiacán, Sinaloa a 9 de diciembre de 2019.



DRA. MARIFELI AVENDAÑÓ CORRALES DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA

C.c.p: Archivo Al







Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

	INGRESO	DEPÓSITOS A LA CTA	A. REGULADORA	ING	RESO:
CONCEPTO	GENERADO	DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIORES AL PERIODO DE REVISIÓN	POR RECUPERAR	, NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	\$ 354,386.00	\$ 354,386.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	257,370.00	257,370.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	31,622.00	31,622.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MTTO A/ACOND(ACUERDO ESC)	18,590.00	18,590.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC)	4,465.00	4,465.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DEL	.,	4,403.00	0.00	0.00	0.00
EGRESADO	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-MEJORAS EDIFICIO	145,340.00	145,340.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	34,800.00	34,800.00	0.00	0.00	0.00
EXANI II (CENEVAL)	33,785.00	33,785.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	71,560.00	71,560.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA OPCIÓN TITULACIÓN CONSTANCIA CON	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
CALIFICACIONES CONSTANCIA SIN	4,910.00	3,000.00	1,910.00	0.00	0.00
CALIFICACIONES CUOTA COOPERACIÓN POR	3,048.00	3,048.00	0.00	0.00	0.00
CURSO	4,800.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL CUOTA PRO-CAMIÓN	77,512.33	55,776.43	13,798.19	7,937.71	0.00
ESTUDIANTIL CUOTA ACADÉMICA POR CURSO	22,378.00	22,378.00	0.00	0.00	0.00
PROPEDEUTICO	29,400.00	29,400.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	39,000.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	\$ 1,137,766.33	\$ 1,114,120.43	\$ 15,708.19	\$ 7,937.71	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	12,401.97	8,924.23	2,207.71	1,270.03	0.00
TOTAL	\$ 1,150,168.30	\$ 1,123,044.66	\$ 17,915.90	\$ 9,207.74	\$ 0.00

Fuente: reportes de pagos del Sistema Integral de Información de la Universidad Autónoma de Sinaloa e Información proporcionada por la UA.

Fecha de Actualización:	Versión:	B/1 - 0.1 -
31 de octubre de 2019	13	Página 3 de 7



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.-

En la tabla anterior se muestran los ingresos generados por la Unidad Académica, los cuales fueron depositados en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.

Nota No. 2.-

En la siguiente tabla se muestran los ingresos por *Constancias con y sin calificacion es*, las cuales fueron cobradas con Recibo Oficial de Ingresos, para posteriormente realizar el depósito por medio de hoja de pago en la cuenta bancaria reguladora de la Universidad.

CONCEPTO	COBRADO	DEPÓSITOS CTA REGULADORA
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	\$4,910.00	\$4,910.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	3,048.00	3,048.00
SUMA	\$ 7,958.00	\$ 7,958.00

Nota No. 3.-

Renta de local: El cobro a los espacios en arrendamiento destinado para la venta de productos se realiza a través de hojas de pago, las cuales son depositadas por los arrendatarios en la cuenta bancaria reguladora de la Universidad Autónoma de Sinaloa. En la siguiente tabla se muestra el ingreso por el periodo de revisión:

NOMBRE DEL ARRENDATARIO	RECUPERACIÓN DE SALDO REVISIÓN ANTERIOR	INGRESO DEL PERIODO DE REVISION	DEPÓSITOS CTA. REGULADORA	PENDIENTE POR RECUPERAR
María Josefina Rivera	\$4,999.89	\$31,412.84	\$36,412.73	\$1,762.85
Carmen Morachis	10,037.09	19,039.39	29,076.48	0.00
Silvia Aguiluz	0.00	9,217.35	9,217.35	5,044.89
SUMAS	\$15,036.98	\$59,669.58	\$74,706.56	\$6,807.74

Fecha de Actualización:	Versión:	D/ :
31 de octubre de 2019	13	Página 4 de 7



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

En la siguiente tabla se muestra el ingreso generado en el periodo de revisión por una máquina expendedora de refrescos Coca-Cola que se encuentra dentro de las instalaciones de la UA, recibiendo trimestralmente una bonificación sobre la venta de sus productos la canticad de \$1,200.00, siendo el trimestre que comprende hasta el mes de marzo de 2019 el ultimo pagado a la UA por Coca-Cola.

	-	DEPOSITOS CTA. REGULADORA			ADORA	
TRIMESTRE	AÑO	INGRESO GENERADO	Folio	Fecha	Importe	POR RECUPERAR
ENERO-MARZO	2018	1,200.00				0.00
ABRIL-JUNIO	2018	1,200.00	7829680	29/11/2019	4 900 00	0.00
JULIO-SEPTIEMBRE	2018	1,200.00	7823080	29/11/2019	4,800.00	0.00
OCTUBRE-DICIEMBRE	2018	1,200.00				0.00
ENERO-MARZO	2019	1,200.00	7829761	29/11/2019	1,200.00	0.00
ABRIL-JUNIO	2019	1,200.00			0.00	1,200.00
JULIO-SEPTIEMBRE	2019	1,200.00			0.00	1,200.00
SUMA		8,400.00			6,000.00	2,400.00



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENT O
1	Contabilidad y Control Interno	Resultado No. 1 Sin observación El registro del ingreso se realiza con los depósitos a la cuenta bancaria reguladora a través de las hojas de pago. Así mismo para el egreso se utiliza el módulo de comprobación de gasto de la Dirección de Auditoria Interna.	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia del Control de Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales, Título I Ingresos.
2	Arrendamiento de Local	Resultado No. 2 Sin observación La UA cuenta con dos espacios arrendados como cafeterías, mismos que cuentan con contratos vigentes a la fecha de la presente revisión.	Reglamento de patrimonio Universitario artículo 38.
3	Activo Fijo	Resultado No. 3 Sin observación El resguardo y control de los bienes asignados a la UA es controlado a través del sistema de inventarios de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios.	Reglamento de Patrimonio Universitario, Titulo Primero, Disposiciones Generales, artículos 4 y 5.
4	Ambiente de Control	Resultado No. 4 Sin observación Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel alto.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.
5	Ingresos	Resultado No. 5 Sin observación Todos los ingresos generados por la UA fueron depositados en las cuentas bancarias reguladoras de la UAS a través de los formatos autorizados.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.
6	Egresos	Resultado No. 6 Sin observación Se constató que las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas fueron comprobadas en su totalidad y registradas en la contabilidad general de la Institución. (véase anexo 1)	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Titulo Cuarto, del Ejercicio del Gasto; Capítulo Único, artículo 53

Fecha de Actualización:	Versión:	D' : 0 7
31 de octubre de 2019	13	Página 6 de 7



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO	
		Resultado No. 7 Sin observación No se observan reincidencias considerables en el reporte del concentrado de observaciones de la Dirección de Auditoría Interna sobre la presentación de las comprobaciones entregadas a revisión.	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.	

Anexo 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/02/2018 AL 31/08/2019 BENEFICIARIO: 8950 RODELO MEDINA ALEJANDRINO

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2018003294	27/02/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018005272	21/03/2018	\$24,428.00	\$24,428.00	\$0.00
EGR2018008123	04/05/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018008737	11/05/2018	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
EGR2018010149	24/05/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018011484	13/06/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018014500	06/07/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018016622	14/08/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018018683	06/09/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018020870	15/10/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018024215	29/11/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2018027823	11/12/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2019000030	22/01/2019	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2019002421	21/02/2019	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2019003703	15/03/2019	\$24,000.00	\$24,000.00	\$0.00
EGR2019006192	09/04/2019	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2019008907	16/05/2019	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2019011762	19/06/2019	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2019014409	12/07/2019	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2019016375	15/08/2019	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
TOTALI	ES:	\$488,428.00	\$488,428.00	\$0.00

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al de 25 de noviembre de 2019

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2019 13	Página 7 de 7
--	---------------